



SELLO CUARTO. VINO VAR-  
TILLO AÑOS DE MIL SETE-  
CIENTOS Y TREINTA Y CIN-  
CO, Y TREINTA Y SEIS.

SIRBE PARA LOS AÑOS  
DE 1743 Y 1744

PARA LOS AÑOS  
DE 1743 Y 1744

Joseph de Alende Caballero  
del Orden de Calatrava Oidor y Contador  
de S. M. Suez Ofizial de su R<sup>a</sup> Haz.<sup>a</sup> en esta  
Provincia de la nueva Castilla y Ciu.<sup>d</sup> de los Re-  
yes del Peru = Certifico por los libros Manuales  
que al presente corren en la R<sup>a</sup> Casa de mi Cargo

Ofiz.<sup>o</sup> de esta Casa.  
G. Alcevalas.

En Junta y mes de Marzo de mill setecientos  
cuarenta y tres años se ha e cargo de =  
Onzemill trescientos setenta y quatro pesos  
y cinco reales de a 8 que enteraron en esta  
Real Casa los Ofiziales R<sup>os</sup> de ella por q.  
de los Recaudados del R<sup>o</sup> D<sup>o</sup> de Alcar. de los  
años pasados y el presente.....

1103645

Segun parece de dichos libros fonsa y partida a que me Refiero y para que  
conste doi la presente en los Reyes en dicho dia mes y año

Joseph de Alende Caballero



Misc. 1051  
CO-MI  
CAV. 16  
DEC. 1051  
FDH. 1  
1743

